

## Lilly Téllez pide a AMLO respetar el estado laico

Después de que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) publicó una foto de la playera que decía "Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador", acción que desató gran controversia, pues al tener la imagen de una calavera, hubo quienes la relacionaron con la Santa Muerte.

Senadores panistas colgaron una lona con la captura de pantalla sobre el Muro de Honor del Senado y Lilly Téllez aprovechó para solicitarle a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México, que deje de nombrar dicho culto.

A todos los mexicanos es muy importante que sepan que el Presidente López Obrador defendió a la Santa Muerte en su mañanera, dijo que la Santa Muerte es santa. Y no es santa la Santa Muerte, es diabólica.

Yo le exijo al Presidente López Obrador que respete el Estado laico, que deje de enaltecer a los símbolos diabólicos, porque es una falta de respeto y es una ofensa para todos los cristianos de México.

Tampoco hagan caso, porque es sumamente peligroso y delicado lo que dijo la candidata en Guaymas, Sonora, convocó a todos a que se unan con Satanás para derrotar a la oposición. Ahí están sus palabras.

Pido al Presidente que deje de presentar y justificar a un símbolo de asesinos, a la Santa Muerte que es del demonio y que la adoran los asesinos.

Pido a los candidatos de Morena que dejen de hablar de que se unan a Satanás.

Y reitero, es una falta de respeto para todos los que somos cristianos y que aborrecemos al demonio.

Por otra parte, al presentar voto particular a un dictamen que contiene una minuta para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y con ello el gobierno se quede con 40 mil millones de pesos de las Afores no reclamadas por personas de 70 años o más, el Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería del Puerto, sentenció que derivado de la Ley de Amparo promovida también por Morena, los derechohabientes no podrán reclamar sus recursos.

"Ahora entendemos y hace congruencia por qué la Ley de Amparo y la prisa que tenían, porque saben que sólo con un trabajador que se pudiera amparar contra esta barbaridad podría a lo mejor con los efectos generales de la protección federal, de la justicia federal, llegar a conseguir que para todos les cubriera este beneficio, y con la Ley de Amparo, pues evidentemente ya no puede ser más que de manera individual", informó.

Rementería del Puerto destacó que, coincidentemente tuvieron mucha prisa la aprobación de la reforma a la Ley de Amparo, ya que su intención es que los trabajadores que tienen su retiro en las Afores, no se puedan defender ante el "robo que está haciendo la 4T".

"Hoy estamos realmente sorprendidos como nunca, porque hemos conocido a lo largo de estos casi ya seis años, de las muchas cosas que se han hecho al amparo del beneficio de los trabajadores, de la gente que menos tiene, de la defensa de los pobres que tanto les gusta invocar, pero hoy realmente están quitándose la máscara de quiénes son verdaderamente los que están lastimando a la población de este país, y esos son ustedes, quieren evitar a toda costa que los trabajadores reclamen sus ahorros y así vayan tranquilamente al Fondo de Pensiones del Bienestar", expresó.

